



INFORME DE COMISARIO

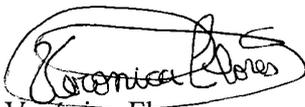
Señores
ACCIONISTAS
PARADYNE S. A.

Periodo del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009

En mi calidad de Comisario de la empresa PARTES Y ACCESORIOS DE DESARROLLO EN NEOCOMUNICACION ELECTRONICA PARADYNE S. A. indico a Ustedes que he revisado la documentación presentada del año 2009 comprobando que se han cumplido a cabalidad los reglamentos que una compañía debe realizar, estos son, declaraciones al Servicio de Rentas Internas, pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, informes al Ministerio de Trabajo y demás libros contables.

Los balances financieros presentados por la señora Contadora están de acuerdo a los registros contables que mantiene la empresa.

Es todo cuanto puedo informar.


Verónica Flores
Comisario

